**ANEXO IV**

**MODELO MEMORIA ECONÓMICA CUENTA JUSTIFICATIVA**

**CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES BANDAS MUNICIPALES DE MÚSICA. AÑO 2022**

D./Dª ............................................................................................................., en calidad de secretario/a del Ayuntamiento de ............................................................................... , en relación con la justificación de la subvención concedida por el Instituto Leonés de Cultura, con base en la Convocatoria para Bandas de Música 2022,

CERTIFICA:

1. Que por resolución o acuerdo de………….... (\*) se han aprobado los justificantes de la subvención, siendo las obligaciones reconocidas las siguientes:

(\*) Órgano competente

|  |
| --- |
| RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS E INVERSIONES |
| A cumplimentar por todos los ayuntamientos beneficiarios | A cumplimentar solo por los aytos. a los que se les haya efectuado anticipo |
| Nº factura | N.I.F. | Acreedor | Concepto | Fecha emisión | Fecha aprobación | Importe | Fecha de pago mediante transferencia bancaria | Cuenta corriente a la que se hace el pago |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| SUMA |  |  |

De acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de la OGS, en el plazo de 1 mes desde el ingreso de la subvención, el beneficiario deberá abonar los gastos facturados justificados pendientes de pago. El incumplimiento de este plazo podrá determinar el reintegro parcial o total de la subvención, debiendo acreditar ese extremo mediante la presentación de la factura y justificante de la transferencia realizada.

2. Que la relación clasificada de ingresos derivados de la actividad y las subvenciones concedidas con identificación del ente y del importe son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| Ingresos derivados de la actividad:  |  |
| Subvenciones: |  |

3. Que los gastos subvencionados responden de manera indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada y que se ha cumplido, en su caso, los requisitos establecidos en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente con el visto bueno del sr. alcalde/sa.

EL /LA SECRETARIO/A